COMENZO LA APLICACION DEL PLAN NEUTRAL

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 20 DE ABRIL DE 1937. — Nro. 3237.

NUEVO BOMBARDEO A MADRID

Los Observadores ya Están en sus Puestos Desde Anoche a las 24

En los círculos británicos se considera que el bloqueo naval de los rebeldes perjudica a las fábricas de Gran Bretaña

No Pueden Conducir Minerales Desde España

LONDRES, abril 19. — El Comité de no intervención informa que todos los observadores que actuarán en el control de España, están desde hace varios días ocupando sus puestos y que la aplicación de la neutralidad comenzará esta noche a las 24 horas.

Los observadores están dispuestos en toda la frontera española para ejercer el control terrestre y en los barcos designados al efecto los que estén encargados del control naval. Para establecer el control naval serán utilizados buques de guerra de Italia, Alemania, Francia e Inglaterra. Los barcos italianos y alemanes han sido destinados para custodiar los puertos existentes en el territorio dominado por los republicanos, mientras que los franceses y británicos se establecerán en las costas de Portugal y en la zona dominada por las fuerzas del Gral. Franco.

Algunos miembros del Comité de no Intervención ha declarado que aunque la vigilancia no será total por diversas razones que no se han podido subsanar, la ingerencia extranjera disminuirá en forma tal que se podrá considerar terminada. Agregan que lo que mayormente se quiere evitar con la no intervención extranjera, es que el movimiento de España, no encienda la chispa de una guerra europea.

SERA AFECTADO EL PROGRAMA DE REARME

LONDRES, abril 19. — El bloqueo del Golfo de Vizcaya por la flota del general Franco, amenaza con afectar seriamente el programa del rearme británico, ya que en opinión de ciertos círculos, los esfuerzos por conseguir que los barcos británicos de carga, entren en Bilbao, Santander y Gijón, con su cargamento de comestibles, es sólo un objetivo secundario, pues lo fundamental es el regreso de esos buques cargados con minerales y hierro consignados a las fábricas británicas, que se considera vital para evitar el cierre del vasto tráfico comercial británico de hierro y acero.

Entre tanto el cordón de observadores internacionales en la frontera española, así como el patrullamiento naval de España tomaron anoche a las 24 posesión para iniciar la vigilancia del control de prohibición de que no entren en dicho país voluntarios ni municiones.

LOS BARCOS ITALIANOS

ROMA, abril 19. — Oficialmente se anuncia que el gobierno ha dispuesto que los barcos de guerra italianos "Quarta", "Aguila", "Mirabella", "Palco", "Barletta" y "Adriático" y los destructores "Mulio" y "Manin", participen del bloqueo naval a España, de acuerdo a lo dispuesto por el Comité de no Intervención de Londres.

Agrega el informe oficial que dichas naves partieron ya desde los puntos donde se encontraban, para iniciar esta noche a las 24 horas sus funciones en aguas españolas.

Mil Personas Murieron por la Bubónica

Se teme que la epidemia se extienda a otras localidades de China

NANKING, Abril 19. — Oficialmente se informa que 1.000 personas han muerto como consecuencia de una gran epidemia de peste bubónica que se declaró en la costa de Fukien.

Se han adoptado diversas medidas para evitar que dicha epidemia se extienda a otras ciudades próximas a Fukien.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE MENDOZA

La mayoría de las bancas la conquistó el Partido D. Nacional

MENDOZA, abril 19. — La Junta Escrutadora de la provincia, prosiguió hoy el escrutinio de las elecciones de renovación parcial de la Legislatura, el que arrojó el siguiente resultado:

GODOY CRUZ

Demócratas Nacionales	1464
Radicales	1194
Socialistas	238
Socialista Obrero	1107
Federalistas	33

El Partido Socialista Obrero, triunfó en las elecciones Municipales obteniendo la Intendencia y la mayoría en el Concejo Deliberante.

LUJAN

Demócratas	1884
Radicales	601
Socialista	29
Socialista Obrero	249
Federalistas	92

SAN CARLOS

Demócratas	900
Radicales	186
Socialistas	2
Socialista Obrero	6
Federalistas	180

TUNUYAN

Demócratas	742
Radicales	86
Socialistas	4
Socialista Obrero	4
Federalistas	109

TUPUNGATO

Demócratas	34
Radicales	138
Socialistas	3
Socialistas Obreros	1
Federalistas	11

SAN RAFAEL

Demócratas	2720
Socialistas	61
Socialistas Obreros	592
Radicales	1691
Federalistas	340

Gral. ALVEAR

Demócratas	1506
Socialistas	23
Socialistas Obreros	106
Radicales	261
Federalistas	209
En Blanco	75

LOS TOTALES GENERALES

Los totales del tercer distrito, son los siguientes:

Demócratas Nacionales	9625
Radicales	4158
Socialistas Obreros	1975
Federalistas	974
Socialistas	360

Corresponden en consecuencia y de acuerdo al resultado de la elección 7 bancas a los Demócratas, tres a los radicales del C. Nacional, uno al P. Socialista Obrero y otra a los Federalistas.

La Junta no ha fijado aún la fecha en que se efectuará la proclamación de los electos.

Se Efectuó el Sepelio del Dr. Santamarina

Asistieron al mismo varios ministros de P. Ejecutivo Nacional

B. AIRES, Abril 19. — Esta mañana se efectuó el sepelio de los restos del señor Enrique Santamarina. Acto al que asistieron los Ministros Castillo, Saavedra Lamas, Ortiz y general Pertiné, el gobernador de Buenos Aires Dr. Fresco, numerosos legisladores nacionales y representantes de entidades financieras.

El féretro iba cubierto por una bandera nacional y en el Cementerio del Norte, habló en nombre del Gobierno de la Nación, el Ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo. También hablaron representantes de las entidades financieras y políticas.

Rindieron honores varios batallones de los Regimientos con guarnición en Campo de Mayo y de Granaderos a Caballo.

Cinco Centavos le Costó un Billete con un Gran Premio

El hecho ocurrió en La Plata, y ha tomado intervención la Justicia del Crimen

BUENOS AIRES, Abril 19. — El Juez del Crimen doctor Ocampo Giménez, se hizo cargo del sumario instruído contra Floro Bayo, quien es acusado por José Biell, de haberle comprado por cinco centavos un décimo de la Lotería de la provincia de Buenos Aires, premiado con 5.000 pesos.

Bayo manifestó que Biell le vendió el billete en la creencia de que no tenía premio, pero al ir a confirmar si ello era exacto en una Agencia, comprobó en el extracto que le había correspondido el premio mencionado.

Los Vascos Solicitaron Ayuda al G. de Valencia

LA FALTA DE CARBON OBLIGARA AL CIERRE DE VARIAS FABRICAS

Expresan además en su nota, que el bloqueo de los rebeldes al puerto de Bilbao, los coloca en una grave situación

INACTIVIDAD EN EL FRENTE DEL NORTE

LONDRES, abril 19. — Se estima que en el transcurso de esta semana el Comité Técnico que tiene la misión de estudiar la cuestión de los voluntarios, someterá su informe al Comité de no Intervención.

Aguirre Pidió Ayuda al Gobierno de Valencia

HENDAYA, Abril 19. — Una emisora nacionalista afirma que el presidente vasco Aguirre, pidió a Valencia su ayuda, manifestándose que Bilbao está sentenciado a muerte a menos que Gran Bretaña modifique su actitud con respecto al bloqueo de las costas vascas.

Dice esa misma emisora rebelde que Aguirre hizo saber a Valencia que varias fábricas de Bilbao cerraron sus puertas y que se proponen seguir así durante quince días en vista de la falta de carbón.

Agrega el comunicado rebelde que en el Puerto de Alicante fueron embarcados 175 niños para Rusia.

La Lucha en Frente de Teruel

MADRID, Abril 19. — Continúa encarnizadamente la lucha en el frente de Teruel, prodigándose los Gubernistas para obligar al enemigo a evacuar esa posición. Con ese objeto tratan por todos los medios de rodear la ciudad.

Se Anuncian Exitos Gubernistas

ZARAGOZA, Abril 19. — Los republicanos ocuparon los pueblos de Argente, Hebrón y Vigiedo, cortando así las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza por Calatayud.

Inactividad en el Frente Norte

SEVILLA, Abril 19. — La radio local anuncia que reina completa calma en el frente del norte debido al mal tiempo.

En Peñarroya los rebeldes infligieron una gran derrota a los leales quienes intentaron un contrataque perdiendo muchos hombres y material de guerra.

SE INTENTO ATACAR A BARCELONA

BARCELONA, abril 19. — Dos trimotores rebeldes intentaron bombardear esta ciudad, pero fueron puestos en fuga por aviones de caza del gobierno.

El Bloqueo de Bilbao Dió Origen a un Nuevo Debate en los Comunes

La oposición laborista expresó, por intermedio del Mayor Atlles, que en el día de hoy volverá a plantear la cuestión del bloqueo

UNA REUNION DE LA FALANGE ESPAÑOLA

LONDRES, abril 19. — Al iniciarse la sesión de la Cámara de los Comunes, con los diputados de la oposición Laborista y Conservadores, un diputado conservador pronunció un enérgico discurso criticando la actitud del capitán Eden, "por el bloqueo británico del puerto de Bilbao", pero el Ministro aludido en esta ocasión guardó silencio.

El diputado opositor Sandys, preguntó: "No es verdad que si pusiéramos a nuestra marina mercante casi todas las restricciones que acompañan al reconocimiento de los derechos de los beligerantes llevaríamos la desventaja de ambos temperamentos, sin resultar beneficiado por ninguno".

Eden, contestando a dicho legislador, expresó, que los derechos de beligerantes que tanto ostenta el Gobierno de Valencia como la Junta Revolucionario de Burgos, permiten registrar los barcos que navegan en alta mar.

Seguidamente el líder opositor liberal, Sir Percy Harris, refiriéndose a la cuestión en debate expresó: "Acaso no somos nosotros quienes impedimos, que los barcos de bandera británica vayan a Bilbao".

Mas adelante, el diputado opositor Sandys, expresó que convenía que el Gobierno Británico, hiciera una aclaración al respecto. Atlle, líder de la oposición Laborista expresó que como las contestaciones dadas por los Ministros de Relaciones y de Marina, no satisfacían a su grupo, anunciaba que en el día de mañana volvería a plantear la cuestión.

Sir Samuel Hoare, primer Lord del Almirantazgo, hablando ante la Cámara de los Comunes, expresó, que según las informaciones que posee de Jefes de la marina británica, los nacionalistas establecieron un bloqueo eficaz en el puerto de Bilbao, valiéndose para ello de toda clase de unidades de guerra y de minas.

LA REUNION DE LA FALANGE ESPAÑOLA

SALAMANCA, abril 19. — Como estaba anunciado hoy se efectuó en esta ciudad, la reunión extraordinaria del Consejo Nacional de la Falange Española, bajo la presidencia provisional del señor Manuel Hedilla.

Después de tratarse diversos asuntos relacionados con la organización interna de la agrupación, fué elegido presidente definitivo el señor Manuel Hedilla, con lo cual se cree desaparecerán las divergencias que existen entre los demás grupos en que se había dividido el Partido.

UN CONTRABANDO SIDO DESCUBIERTO

LA PLATA, abril 19. — La policía de Investigaciones, ha iniciado una hábil pesquisa para detener a varios empleados policiales y de la Subprefectura Marítima, complicados en un contrabando de sedas, efectuado por un punto del río Paraná cuyo nombre no ha sido dado a la publicidad.

EL POBRE NEGUS, ESTA DE VACACIONES



DESPUES DE GINEBRA. — Después de su discurso en Ginebra, el Negus no ha tenido más remedio que abandonar la lucha y darse vacaciones. Disfrutándolas — hasta donde es posible — aparece en el grabado en sus posesiones de Palestina

El Cuidado de las Fábricas



TROPAS DEL EJERCITO. — Durante las huelgas de los obreros de la industria automovilística, en Estados Unidos, las tropas del ejército debieron tener a su cuidado la vigilancia de las fábricas, como muestra la fotografía

Se Reunió la Mesa Directiva del C. Radical

De un momento a otro será citado el Comité Nacional Radical

BUENOS AIRES, abril 19. — Esta tarde se reunió la Mesa Directiva del Comité Nacional del radicalismo, bajo la presidencia del doctor Alvear, resolviendo algunas cuestiones internas y conversándose sobre distintos problemas políticos que deberá tratar la Convención Nacional.

Se espera que mañana se reunirá la Comisión de Asuntos Políticos y pasado mañana el Comité Nacional en pleno para aprobar la memoria que Alvear presentará a la Convención.

UNA INVESTIGACION ORDENO EL GOBIERNO DE G. BRETAÑA, AYER

LONDRES, abril 19. — Se asegura que a raíz de las informaciones publicadas por el diario "News Cronicle", sobre la fortificación de varios puntos estratégicos del Marruecos Español y acerca de las actividades militares en esa zona militar, el gobierno británico había ordenado una investigación a los representantes consulares británicos en territorio español para comprobar la veracidad de la misma.

Reglamentan la Venta de las Semillas

Toda clase de semilla no inscripta no podrá venderse el año próximo

EL Dr. JULIO ROCA

BUENOS AIRES, abril 19. — El P. Ejecutivo dió a conocer dos decretos originados en el Ministerio de Agricultura.

Por el primero se fijan nuevos plazos para la inscripción de semillas clasificadas de trigo, lino, cebada, centeno y avena hasta el día 15 de mayo próximo.

Por el decreto se establece que a partir del 1o. de enero de 1938, será prohibida la venta de semillas no fiscalizadas.

ROCA NO CONCURRIO A SU DESPACHO

BUENOS AIRES, abril 19. — Continúa ligeramente indispuesto el Vicepresidente de la Nación, en ejercicio de la presidencia, Dr. Julio A. Roca, por lo cual no concurrió tampoco en el día de hoy a su despacho.

REORGANIZACION EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, abril 19. — En el Ministerio de Guerra se reunieron altos Jefes del Ejército para considerar el informe en el que se está proyectando la reorganización del Ejército argentino.

HITLER Y UNA CONFERENCIA SOBRE LA PAZ

Habría expresado que los nazis son partidarios de su realización

EL P. ROOSEVELT

BERLIN, abril 19. — El Presidente Hitler, recibió en audiencia especial al dirigente laborista británico Lansburry, tratándose la cuestión q' se refiere a la concertación de un tratado que asegura la paz europea.

Al terminar la conferencia Lansburry, hizo a los periodistas interesantes declaraciones relacionadas con su entrevista con el Canciller-Presidente de Alemania. Lansburry, expresó lo siguiente:

"El Jefe del Gobierno alemán me expresó que su país está dispuesto a asistir a una conferencia y a participar de la tentativa conjunta que se haga y que tienda a establecer la cooperación económica y el entendimiento mútuo entre las naciones del mundo, siempre que el presidente Roosevelt o algún jefe de otra potencia tome la iniciativa de organizar y convocar esa reunión".

Luego expresó que el Jefe del Gobierno Alemán nada expresó cuando le manifestó que de realizarse esa conferencia de la paz, era posible la intervención de Rusia.

Lansburry terminó expresando: "Además, el presidente Roosevelt, ha demostrado gran interés por la cooperación internacional mediante su política con la América del Sud. También me gustaría que el presidente Roosevelt, convocase a una conferencia, pero no estoy seguro de que quiera hacerlo.

PRESTARON JURAMENTO LOS NUEVOS JUECES

BUENOS AIRES, abril 19. — Esta tarde, poco después de las 14 horas, juraron los nuevos magistrados, designados por decreto del 9 del corriente.

Al acto, que se realizó en el Salón de Acuerdos de la Suprema Corte de la Nación, asistió el ministro de Justicia e I. Pública, Dr. Jorge de la Torre.

DETENCION DE 1 BARCO BRITANICO

Navegaba frente a las costas de Santander con un cargamento de carbón

EN GUADALAJARA

MADRID, abril 19. — Nuevamente esta tarde la artillería rebelde emplazada en Ciudad Universitaria y Casa de Campo, bombardeó el centro de la ciudad, después de las 15.45 horas.

Las granadas caían en el centro de la capital cada dos minutos, ocasionando grandes daños en la edificación a la que seguían varios incendios que no pudieron ser sofocados por los bomberos, sino en parte, debido al gran número que se produjeron como consecuencia del bombardeo rebelde.

Inmediatamente la artillería gubernista contestó el fuego, continuando el bombardeo por ambas partes hasta las primeras horas de la noche en que cesó sin haber logrado conquistar nuevas posiciones.

Solo hubo algunos tiroteos de fusilería en Ciudad Universitaria, Casa de Campo y Carabanchel.

BOMBARDEO REBELDE EN GUADALAJARA

MADRID, abril 19. — La artillería rebelde bombardeó intensamente esta mañana las concentraciones gubernistas de Guadalajara, ocasionando muchas bajas.

Momentos después una escuadrilla de aviones rebeldes voló sobre las concentraciones gubernistas pero no arrojaron proyectiles limitándose a un vuelo de reconocimiento.

Las fuerzas del Gobierno continúan presionando en Navas del Marquez y Navalperal de Pinares, donde los rebeldes continúan ofreciendo gran resistencia.

LOS MUERTOS EN BILBAO

BAYONA, abril 19. — La misión vasca de esta ciudad, informa que los rebeldes, durante el bombardeo efectuado en la tarde de ayer sobre Bilbao, causaron la muerte de varios civiles, entre ellos mujeres y niños que paseaban por las calles.

Agrega el informe entregado a la prensa, que un trimotor rebelde fué derribado cerca de Galdácano, muriendo cinco personas. Otro trimotor cayó envuelto en llamas cerca de la ciudad de Bilbao, muriendo todos sus tripulantes.

SALIDA DE REFUGIADOS CHILENOS

MADRID, abril 19. — Un agregado de la Embajada de Chile, ha declarado a los periodistas que el Gobierno de Valencia, había autorizado para efectuar el embarque en Valencia, en el explorador argentino "Tucumán", de 1.500 refugiados en la Embajada Chilena de Madrid.

Agregó que todos esos refugiados serán llevados a Marsella y de ahí a la Rochelle, donde esperarán hasta el día 2 de Mayo en que serán embarcados directamente para Chile.

DETENCION DE UN BARCO BRITANICO

BILBAO, abril 19. — Una estación local ha captado un mensaje enviado por el Capitán del barco de carga de bandera británica, "Baron" y dirigido al Comandante del destructor "Blanche", en el cual le expresa que ha sido detenido por un barco rebelde frente a las costas de Santander y en momentos que se dirigía al Puerto de Bilbao, conduciendo un importante cargamento de carbón.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE MEJICO

GINEBRA, abril 19. — El delegado de Méjico, ante la Liga de las Naciones, señor Fabela, declaró que su país, seguiría apoyando al Gobierno de España, apesar de la aplicación del plan de neutralidad, pues considera que su actitud está claramente establecida en el artículo 10 del Convenio de la Liga, que expresa que todos los miembros de esa entidad están obligados a prestar ayuda a otra potencia cuando sea víctima de una agresión.

Agregó que espera que las demás naciones americanas imitarán la actitud de Méjico y prestarán todo su apoyo al Gobierno de Valencia.

EL Dtor. MARAÑON PARTIO AYER PARA P. ALEGRE (BRASIL)

BUENOS AIRES, abril 19. — Esta mañana, a las 4.35 horas, partió por vía aérea en compañía de su hija para la ciudad de Porto Alegre (Brasil), el doctor Gregorio Marañón, que pronunció varias conferencias en esta ciudad, Montevideo y Chile.

En el aeródromo, fué despedido por numerosas personas. Marañón anunció que pronunciará una conferencia en Porto Alegre, y que luego seguirá para Río, donde se embarcará el día 22 con destino a Europa.

LOS OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS PRESENTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES

La Gerencia Local se Negó a Recibir el Documento

DEPOSITADO BAJO SOBRE

Quedó en la gerencia, a pesar de la absurda actitud del gerente, que dijo que no tenía facultades para recibirlo

DETALLES DE LAS GESTIONES

Obreros y empleados telefónicos de la S. T. se encuentran en estos momentos a la expectativa de los acontecimientos que habrán de derivarse de la presentación de su pliego de condiciones a la empresa, que se ha cumplido ayer, de acuerdo a lo que venimos anunciando.

Como hemos dicho en ediciones anteriores, la empresa había llegado a pagar a las telefonistas, sueldos de 15 pesos mensuales, por un trabajo de 12 a 14 horas diarias.

Este abuso, esta inicua explotación, no podía prolongarse mucho tiempo. Y la decisión de los obreros y empleados telefónicos, que cuentan con el apoyo de todas las organizaciones gremiales del ramo en el país, ha tenido principio de ejecución ayer, con la presentación de dicho pliego.

UN COMUNICADO—

Informando respecto a las gestiones realizadas ayer, las autoridades de la Federación nos han hecho entrega ayer de un comunicado que se encuentra concebido en los siguientes términos:

Minutos después de las 12 horas una delegación, compuesta por los señores Francisco López, secretario general; Fernando Biagioni, secretario de actas y Mauricio Di Luca, vocal, todos de la Comisión Administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de esta ciudad, se presentaron a la gerencia general de la Sociedad Telefónica a los efectos de presentar el pliego de condiciones de que nos hemos venido ocupando en estos últimos días.

A la misma hora, otra delegación depositó en la secretaría del Departamento Provincial del Trabajo una copia de dicho pliego de condiciones y, por su parte, la Federación Telefónica de la capital ha hecho llegar en poder de la administración general otra copia del mismo pliego a la misma hora.

EL GERENTE SE NIEGA—

Con motivo de que el señor gerente de la Sociedad Telefónica estaba ausente de las oficinas en cumplimiento de su cargo, la delegación entregó el pliego de condiciones al señor subgerente quien en un principio se rehusó aceptarlo por considerar que no estaba facultado para ello. Dadas las explicaciones formuladas por la delegación el pliego fué depositado en las oficinas del señor gerente bajo sobre cerrado.

SATISFACCION EN EL GREMIO—

La noticia ha causado sensación entre los trabajadores mismos, pues éstos, en virtud de las amplias facultades conferidas a la Comisión Administrativa local han recibido con júbilo la noticia, por cuanto, no han sido defraudadas las aspiraciones del gremio y han sido cumplidas con exactitud las actividades confiadas a la delegación, la que procedió a presentar el pliego de condiciones de acuerdo a las instrucciones recibidas por la Federación de la capital y la C. G. T. (Catamarca) una vez que dichos organismos dieron sus puntos de vista favorables a la presentación del pliego.

HUBO GRAN ANIMACION—

La secretaría de la Federación Telefónica local, sita en la calle Alvear 3799, estuvo concurridísima debido a que los trabajadores federados deseaban recabar informaciones oficiales de la entidad que, después de más de dos años de su fundación, sigue invariablemente su línea de conducta recta y serena y que acaba de dar una prueba más de su seriedad y responsabilidad frente al momento actual en que está el gremio telefónico de la provincia, lleno de entusiasmo y de optimismo, dispuesto a conquistar mejoras tan fundamentales como modestas.

NO DEBE ABANDONARSE EL TRABAJO—

Informa la Comisión Administrativa que el hecho de haberse presentado el pliego de condiciones, no significa, en modo alguno, que el personal deje de concurrir a sus tareas habituales. Cada obrero, empleado y empleada debe seguir trabajando, pues la empresa tiene un plazo de diez días para contestar el pliego de condiciones presentado.

UNA NUEVA ASAMBLEA—

Oportunamente se realizará una nueva asamblea general y en dicha oportunidad el gremio podrá resolver lo que estime más conveniente, según sea la información que pueda dar la Comisión Administrativa local, y cuyo informe dependerá en gran parte, del grado de voluntad que demuestre tener la empresa para solucionar la situación creada. — Fco. López, secretario.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Elba Nélida, hija de José Luis Olciera y de Urgencia Celia Pereyra; Jerónimo Serapio, hijo de Norberto Martínez y de Leongina Ramos; Susana Esmeralda, hija de Lidio Duarte y de Locadia Sta. Cruz; Margarita Mabel, hija de Alejandro Ereiber y de Silvia Segovia Muñoz; María Isabel, hija de Juan Francisco Rodríguez y de María Isabel Espinosa.

Defunciones. — Julio Puchol, arg. 6 años; Francisco Travella, italiano, 53 años; Estella Seguí, arg. 5 años; Gabino Valentín Velázquez, arg. 49 años; Ramón García, arg. 17 años; Dolly Velázquez, arg. 6 años; Juan Hermenegildo Alfonso, arg. 59 a. Hermenegildo Alfonzo, argentino, 39 años.

2a. SECCION

Defunciones. — Daniel Espinosa, arg. 80 años; Sara J. Romero Navarro, arg. 35 años; Juan Aragni, italiano, 79 años; Adela Juárez, arg. 20 meses.

Pida su CREDITO en

EL SPORTSMAN

SAN MARTIN Esq. FALUCHO

Santa Fe

La casa de los buenas mercaderías para hombres y niños.

Las Cámaras Legislativas Serán Convocadas Para el 30 de Abril

Entrega de Fondos a O. Públicas

El Ministerio de Hacienda ha ordenado en el día de ayer la entrega de $ 50.000 a la Dirección de Obras Públicas. Ello es en cumplimiento a lo que dispone la ley 2417, destinando a gastos de las obras públicas que se realizan y otras que se realizarán.

SESIONO LA C. DE PAZ DEL CHACO

Escuchó el informe de la C. Militar que preside Martínez Pita

BUENOS AIRES, abril 19. — La Conferencia de la Paz del Chaco, realizó hoy una prolongada reunión bajo la Presidencia del doctor Carlos Saavedra Lamas, escuchándose el informe de la Comisión Militar Neutral que preside el General Martínez Pita y que recientemente visitó la zona neutral del lugar donde se desarrolló la guerra.

UNA REUNION DE COOPERATIVAS

BUENOS AIRES, abril 19. — Se realizó esta mañana una reunión de Cooperativas que tienen o arriendan elevadores de Granos la que había sido convocada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Después de una prolongada deliberación en que la Comisión escuchó la opinión de los delegados se convino tener en cuenta estas observaciones para la aplicación de la respectiva y para la reglamentación a dictarse.

NOMBRAMIENTOS EN EL C. NACIONAL DE PARANA

BUENOS AIRES, abril 19. — Por decreto del Ministerio de I. Pública, se reorganizó el personal directivo y docente del Colegio Nacional de Paraná, sobre cuyo funcionamiento se aprobó hace poco una investigación, que estalló con la destitución del Rector, Vice Rector y algunos funcionarios del mismo.

IMPORTANTE PROYECTO DE SANMARTINO

Establece que deben unirse las líneas de los FF. CC. del Estado y C. Córdoba

B. AIRES, Abril 19. — El diputado nacional por Entre Ríos, Dr. Ernesto Sanmartino, presentó en la secretaría de dicho cuerpo un importante proyecto.

Por el mismo se autorizá al Gobierno de la Nación para invertir hasta la suma de 50.000.000 de pesos, para que se efectúen los trabajos necesarios para conseguir la unión de vías de acceso y complementarias, para ligar las líneas de los FF. CC. del Estado y Central Córdoba y de esta manera pueda unirse Santa Fe con la Capital Federal por las líneas del Estado.

El proyecto también establece que desde Santa Fe, los trenes, en ferryboats, pasarían al territorio de Entre Ríos y luego utilizando la vía de trocha angosta del Ferrocarril provincial, llegarían hasta Gualeguaychú, después de pasar por Nogoyá y Gualeguay.

HICIERON ENTREGA DEL PLIEGO, AYER

DELEGADOS OBREROS. — Los tres componentes de la delegación obrera que ayer hizo entrega del pliego de condiciones a la S. T., aparecen fotografiados en nuestra redacción, a donde acudieron ayer para expresarnos su satisfacción por la colaboración que venimos prestando a este movimiento proletario. Los acompaña el delegado de la C.G.T.

Justo Fué Muy Agasajado en Santiago del Estero

Esta madrugada partió el tren presidenc San Juan rumbo a ial desde la capital de esa provincia con

S. DEL ESTERO, Abril 19. — Esta mañana a las 8.20 horas, llegó a la estación local del Ferrocarril Central Córdoba, el tren que conduce al Presidente Justo en sus jiras por varias provincias y que procedía de Tucumán.

En la estación fué recibido por el Gobernador de la provincia, Dr. Pío Montenegro, sus Ministros, el senador nacional Iturraspe y funcionarios provinciales. También estaban presentes todos los jefes y oficiales del Regimiento 18 de Infantería que tienen establecida su sede en esta ciudad.

Una vez que el presidente Justo, su señora esposa y demás comitiva descendió del tren, el Intendente Municipal, pronunció un breve discurso dando la bienvenida al general Justo, el cual contestó con breves palabras. Inmediatamente se organizó la comitiva que acompañó al Presidente hasta la Casa de Gobierno, la que estaba formada de la siguiente manera:

Presidente de la Nación y gobernador de la provincia; ministro de Agricultura y Ministro de Gobierno; Ministro de Obras Públicas de la Nación y Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia; presidente de la Legislatura y general Luis A. Cassinelli; presidente de la Corte Suprema de Justicia y general asimilado doctor Eugenio A. Galli; intendente municipal y obispo diocesano, y a continuación siguieron el resto de la comitiva.

A su paso por las calles rindió honores la tropa del Regimiento 18 de Infantería, cuya banda al aparecer el primer magistrado en la estación ejecutó la marcha Ituzaingó.

En medio de los aplausos del pueblo el presidente llegó a la casa de Gobierno, donde después de saludar a numerosas personas q' se encontraban en el salón del Gobernador, salió a los balcones, donde escuchó el Himno Nacional coreado por 10.000 niños de las escuelas de la provincia, que habían sido distribuídos en la Plaza Libertad, situada frente a la Casa de Gobierno.

Luego se cumplió el siguiente programa:

A las 9.45 visitó el mercado frigorífico Armonía, las obras de defensa del río Dulce, el museo arqueológico y la desmotadora de algodón.

A las 11.20 visitó el cuartel del regimiento 18 de infantería; a las 12.15, horas homenaje del Rotary Club al presidente en el Plaza Hotel; a las 12.30 se sirvió un almuerzo en el Plaza Hotel, ofrecido por la banca, industria y comercio de la provincia. Hablaron en esa oportunidad el señor L. Suárez y el ministro de agricultura de la Nación, agradeciendo la demostración.

A las 14.30 salieron del Plaza Hotel para dirigirse a Los Quirogas, lugar de emplazamiento del dique derivador; a las 15.30 el presidente de la República descubrió del monolito recordatorio del acto, en cuya ocasión habló el M. el ministro de gobierno de la provincia, doctor Próspero Abalos.

A las 19 se efectuó una recepción particular del gobernador de la provincia en honor del general Justo, su señora y comitiva; a las 21 hubo un banquete oficial en el teatro 25 de Mayo. Usaron de la palabra el gobernador y el primer mandatario; a las 23, baile en el salón de fiestas del mencionado coliseo.

A la 1 hora del día martes, partió el tren presidencial con rumbo a San Juan.

EL SALUDO DEL GOBIERNO DE CORDOBA

CORDOBA, Abril 19. — Mañana partirá para Cruz del Eje, el vice gobernador de la provincia Dr. Gallardo, el Ministro de Hacienda Dr. Garzón Agulla y el Ministro de Gobierno Dr. del Castillo, para saludar al Presidente de la Nación que pasará con rumbo a San Juan.

Las Condiciones de Ingreso al Colegio Militar

Por superior decreto de fecha 3 del corriente el P. E. de la Nación ha modificado las condiciones de ingreso al Colegio Militar, y por ellas se establece que, previo examen se efectúe exclusivamente al Curso Preparatorio, para lo cual también habrá que tener aprobado el 2o. año de los colegios nacionales, escuelas de comercio, normales o incorporados y estar comprendido entre los 16 años cumplidos y menos de 20, el 1o. de marzo del año en que se ingresa.

AUMENTARON LOS PRECIOS DE LOS GRANOS

BUENOS AIRES, Abril 19. — Continuaron las oscilaciones en el precio de los granos que abrieron esta mañana con grandes aumentos.

En la primera rueda hubo alzas de importancia, aumentando 70 centavos el quintal de trigo, 30 centavos en el de maíz y cuarenta centavos en el de lino.

Esta nueva alza se atribuye al informe dado en la última semana sobre los saldos exportables.

CHINA Y EUROPA, SE ACERCAN POR AVION



UNA CONQUISTA MAS. — La señora del embajador chino en París — Sr. Wellington Koo — al llegar a su patria el 21 de marzo. Había salido de París el día once del mismo mes

EL GOBERNADOR TRATARA LA SITUACION ECONOMICA

Su mensaje analizará los diversos problemas relacionados con las finanzas de la provincia

LA CITACION A LAS CAMARAS

Anoche conferenciaron con el gobernador Dr. Iriondo el vicegobernador, doctor Araya y el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Manuel N'nez, que llegó de Esperanza. Se conversó acerca de la fecha en que serán convocadas las Cámaras para escuchar el mensaje del gobernador. Las Cámaras serán convocadas para el día 30 del corriente a las 10 horas. Las citaciones serán hechas oportunamente por las secretarías de ambos cuerpos legislativos.

Conversando anoche con el gobernador Dr. Iriondo, nos dijo que si bien en su discurso del día 10 del corriente ante el Colegio Electoral que lo proclamó gobernador de la provincia, no pudo ocuparse extensamente de la situación financiera de la provincia, por conocerlas superficialmente, ahora informado ya detalladamente sobre el asunto, podrá ocuparse de él con la extensión e importancia que se merece, en su próximo mensaje a las Cámaras Legislativas.

LA PROXIMA REUNION DE LA CONVENCION RADICAL

BUENOS AIRES, Abril 19. — En los círculos radicales se nota intensa actividad con motivo de la próxima reunión de la Convención Nacional, la cual iniciará su actividad el sábado próximo en el Teatro Coliseo, el cual ya está preparando para tal acto.

Una vez aprobado los diplomas de los delegados, el Dr. Alvear pronunciará un discurso en el que dará cuenta de las actividad desplegada por el Comité Nacional durante los años 1935-36 y cuyo texto ya ha sido redactado y será aprobado de un momento a otro por el Comité Nacional.

El presidente del Comité de la Capital, Dr. Julián Salcerini Giménez, dará la bienvenida a los convencionales del interior. También se procederá a elegir nuevo presidente, descontándose que será elegido el Dr. Honorio Pueyrredón tal como ya hemos anticipado.

Luego se pasará a considerar el asunto de la plataforma electoral y de la carta orgánica partidaria, pasándose para ello a un cuarto intermedio, hasta que las respectivas Comisiones dictaminen sobre los distintos trabajos.

Se ignora el tiempo que durará dicho cuarto intermedio, pues una vez que vuelvan a reunirse la Convención y se aprueben esos proyectos, deberá procederse a elegir la fórmula que sostendrá el partido en los próximos comicios presidenciales. Todo hace pensar que no habrá elección de la fórmula hasta mediados de Mayo.

Nuevamente los Convencionales del distrito de la Capital, visitaron al Dr. Alvear, ratificándole su más amplia solidaridad. Luego departieron sobre otras cuestiones que se tratarán en la reunión de la Convención.

También se han realizado algunas gestiones preliminares de los convencionales porteños y algunos del interior, no trascendiendo mayormente lo tratado, pero sabemos que además de los nombres que sostendrá el partido se habló sobre la fecha en que deberá reunirse el alto organismo partidario, una vez que se pase a cuarto intermedio.

Las opiniones entre los Convencionales porteños y algunos del interior se encuentran divididas sobre el segundo término de la fórmula. Las mayores simpatías por el momento las reunen Cantilo y también el Dr. Vicente C. Gallo. Para este último candidato están trabajando muchos delegados del interior que recuerdan su radicalismo de siempre y especialmente después de la revolución de Septiembre, pues siempre redactó los forzosos mensajes que el partido ha dado a la publicidad.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Para las reparaciones y pintura a realizarse en el edificio de propiedad fiscal, sito en Venado Tuerto (Departamento General López) y que ocupa la Escuela Normal Provincial "Rosa Turner de Estrugamou".

Presupuesto Oficial: $ 22.761.— moneda nacional, incluso dos partidas para imprevistos de $ 54.— moneda nacional y $ 672.70 moneda nacional.

Documentación: En el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).

Apertura: En la Presidencia, el 30 de Abril de 1937, a las 11 horas.

OSCAR B. BALLARINI
Secretario.

$5603 del 14 al 23.3.37. Alt.

1885 ☆ 52o. ANIVERSARIO ☆ 1937

20% de descuento sobre todas las mercaderías HASTA FIN DEL MES

JOYERIA WORMS

SAN MARTIN

1885 ☆ 52o. ANIVERSARIO ☆ 1937

Se Convocó a Elecciones Comunales

Comprende a los Centros Urbanos de Menos de 3 Mil Habitantes

DE INMEDIATO DEBERA PREPARARSE EL ACTO

Texto del decreto de convocatoria, dado a conocer anoche en acuerdo de ministros, presidido por el gobernador

LAS COMISIONES DE FOMENTO

En el acuerdo de Ministros realizado anoche bajo la presidencia del Gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo, acuerdo que se prolongó por espacio de varias horas, asistiendo al mismo, el vice gobernador doctor Rafael Araya, se resolvió subscribir el siguiente decreto, copia del cual nos fué dada de inmediato para su publicación:

Santa Fe, Abril 19 de 1937.—

Considerando: Que la administración comunal se encuentra a cargo de los ex comisionados de la Intervención Nacional, confirmados como Representantes del P. E. de la Provincia, hasta que se constituyan las Comisiones de Fomento electivas. Que corresponde arbitrar las disposiciones que permitan volver el imperio de la administración propia a las Comisiones de Fomento. Que el Art. 131 de la Constitución Provincial en vigencia establece el Régimen Municipal para los centros urbanos con más de ocho mil habitantes y el Art. 133 de la misma determina: "Que en los centros urbanos que no tengan población suficiente para "formar Municipalidades, la administración Comunal se regirá en el modo y forma que la ley determina". Que la ley de Comisiones de Fomento se encuentra en su letra y en su espíritu dentro de la disposición constitucional contenida en el Art. 133, con la sola diferencia del número de habitantes, que establece el Art. 131 en ocho mil y la ley 2439 en tres mil. Que la referida ley no ha sido derogada, ni por otra posterior, ni considerada inaplicable por el Acuerdo de Ministros del 23 de octubre de 1935, dictado por la Intervención Nacional. Que de acuerdo con este antecedentes la ley 2439 es aplicable a lo que se refiere a las poblaciones que tengan hasta tres mil habitantes, correspondiendo a la Legislatura determinar en su oportunidad el procedimiento a seguir con respecto a los pueblos que tengan más de tres mil y que no pasen de ocho mil habitantes. Por estas consideraciones, el Gobernador de la Provincia en acuerdo de Ministros, decreta: Art. 1o.) Convócase a los centros urbanos con menos de tres mil habitantes (Art. No. 131 y 133 C. P.) a las elecciones que se realizarán para constituir las respectivas Comisiones de Fomento en las condiciones y por los procedimientos que se establecen en el presente decreto: a) las listas de los 25 mayores contribuyentes se confeccionarán antes del 30 de abril en curso, en la forma prescripta por los Art. No. 85, 86 y 87 de la Ley 2439, debiendo publicarse del 1o. al 10 de mayo próximo. b) Del 10 al 20 de mayo se harán los reclamos por inclusiones o exclusiones indebidas, en la forma prescripta por los Arts. Nos. 88, 89 y 90 de la misma ley. c) Los jefes de las oficinas Receptoras de Rentas resolverán las reclamaciones o tachas antes del 31 de mayo próximo, contemplando las formas prescriptas en el Art. No. 91 de la ley 2439. d) La publicación a que se refiere el Art. No. 92, ley citada, se hará del 1o. al 5 de junio próximo. e) Los procedimientos posteriores del acto eleccionario se ajustarán a las disposiciones de los Arts. Nos. 93 y siguientes de la misma ley. Las cuestiones no previstas en el presente Decreto deberán ser resueltas de acuerdo con la letra y el espíritu de las disposiciones constitucionales citadas y de la ley 2439. Art. 2o. Dése cuenta, en oportunidad, a la H. Legislatura. Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Fdo.: IRIONDO — Pío Pandolfo — Severo A. Gómez — Joaquín Argonz.

Después de Presentar el Pliego a la S. T.



OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS. — El local donde funciona la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, se vió durante todo el día de ayer, sumamente concurrido, desde la presentación del pliego de condiciones a la empresa. En todo momento, hubo una gran cantidad de obreros y empleados, recibiendo informes sobre las gestiones del día. Arriba: Dirigentes y delegados, informando. Abajo: Una vista de la concurrencia, durante una de las sesiones

UNA GRAN EXPOSICION HABRA EN SETIEMBRE

Comprenderá todas las ramas de la Ganadería, Agricultura e Industrias

EN LA SOCIEDAD RURAL

En la reunión realizada anoche por la Sociedad Rural de Santa Fe, se resolvió fijar definitivamente para el próximo mes de septiembre la fecha de la realización de un gran certamen Ganadero, Agrícola e Industria, al que se le darán vastas proporciones, en forma que sea un exponente de la capacidad de producción y trabajo de nuestra Provincia, superando por mucho, todas las exposiciones realizadas hasta la fecha.

Los trabajos de organización, serán iniciados de inmediato.

Iniciarán Obras de Mejoramiento en un Camino

Hemos informado en la edición anterior de que en el tramo del camino Coronda - Arocena se había producido el hundimiento de una losa de hormigón, lo que había motivado la colocación de señales de peligro.

Dado que se trata de un camino que depende de la Dirección Nacional de Vialidad, esta repartición dispuso que se notificase a la empresa que construyó dicha vía de comunicación, para que inicie las obras de mejoramiento en el mismo. Ello se ha dictado en el día de ayer. De manera que dentro de breve quedará en buenas condiciones.

Compra de Títulos de la Provincia

El Ministerio de Hacienda ha llamado a licitación para la compra de títulos de la provincia.

Ello a consecuencia de que el día 20 del mes corriente vence el servicio de amortización de la deuda pública 1905 y de la deuda interna 1932. Para atender los referidos servicios se compararán $ 10.000 de la primera y $ 10.000 en títulos de la última.

ADQUIERA UN SUPERCALMANTE NO PUBLICIDAD EXAGERADA

Solamente la rutina puede obligarle a Ud. a solicitar calmantes de fórmulas antiguas. La química científica entrega a Ud. FENALGETINA el moderno supercalmante del dolor de CABEZA, RESFRIOS Y MALESTARES, completamente inofensivo para el organismo.

Tome FENALGETINA y comprobará la diferencia. En venta en todas las droguerías y farmacias de la República.

Sobre de celofán de prueba 0.30 centavos.

DISTRIBUIDORES

FENALGETINA

DROGUERIA "LAS COLONIAS", Ltda.

Humberto I. 2272 — Santa Fe

Tribunales de Calificación de Maestros

Una visita hicieron los inspectores seccionales al doctor Pandolfo

Una delegación de Inspectores Seccionales del Consejo de Educación de esta Capital y de Rosario concurrió a la Casa de Gobierno en las horas de la mañana del día de ayer, entrevistándose con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo.

De las informaciones obtenidas se deduce que la conversación de dicha delegación [illegible] con el Ministro acerca de la constitución de los Tribunales de calificación, asunto éste que tiene gran importancia para el magisterio en actividad.

Ateniéndose a lo que se ha resuelto primeramente, dichos organismos deben entrar en funciones de inmediato.

SE SOLUCIONARON LOS INCONVENIENTES

La delegación de Inspectores dió a conocer al Ministro de Instrucción Pública algunos inconvenientes que han surgido y que impiden el funcionamiento en la forma que corresponde.

Expresó la delegación que dos de los maestros que forman parte de los Tribunales deberán trasladarse a esta capital dejando abandonados los grados a su cargo sin poder designar reemplazantes por la falta de suplentes escolares.

Pidió la delegación las medidas correspondientes para salvar las referidas dificultades.

Si bien nada se ha informado en forma oficial, se sabe que ellas fueron solucionadas.

PETICION DE RESIDENTES LIBANESES

Hace algunos meses, la colectividad libanesa solicitó a las autoridades comunales se designara la actual calle 25 Sin Nombre con la denominación de República Libanesa.

El arraigo que en las diversas actividades de nuestra ciudad tienen los residentes libaneses, hace simpática y atendible la petición formulada, y consideramos que el señor Intendente comisionado debía satisfacer tan justo anhelo firmando el decreto necesario para que quede concretado.

D LE SALUD, ROBUSTEZ Y FELICIDAD

Las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao — sin gusto ni olor — la fortificarán

Los niños anémicos, enfermizos [illegible]

[illegible] farmacias las venden a un precio módico.

TosyResfrios

¡Domínelos!

Duerma profundamente toda la noche

Dos o tres dosis de la Preparación Buckley en agua caliente azucarada, tomadas sorbo a sorbo antes de acostarse, aseguran fin sueño tranquilo.

La Preparación Buckley, que ahora se vende en la Argentina, está garantida, y casi siempre bastan pocos sorbos para detener la tos. Usted dormirá profundamente y despertará como nuevo si tiene la precaución de tomar dos o tres dosis antes de acostarse. De venta en todas las farmacias.

Estuvo en Esta el Gobernador de Entre Ríos

En el día de ayer, por vía del Central Argentino llegó a esta capital, procedente de Bs. Aires, el gobernador de la vecina provincia de Entre Ríos, Dr. Eduardo Tibiletti.

Fué saludado en esta por diversas personas conocidas, continuando luego viaje hacia Paraná.

Cámara Arbitral de Cereales

Resultados de una reunión efectuada en la C. Federal

Resultado de la reunión efectuada en Buenos Aires, entre los técnicos de laboratorio de la División de Análisis de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y los jefes de las oficinas técnicas de las Cámaras Arbitrales de Cereales de las Bolsas de Comercio de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, sobre la uniformación de criterios para los análisis de calidad en maíz.

En picado: Los granos que no se hallen perforados por [illegible] y se observe que existe en su interior la larva, el [illegible] debe constatar [illegible] el grano o [illegible] para justificar su [illegible].

En brotado, fermentado o con verdín: No ha habido modificación por [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] este punto.

En podrido: Entrando al estudio [illegible] que los laboratorios [illegible] podrían a un grano que por sus características [illegible] [illegible] lo que [illegible] te, en su interior contiene una parte buena y el resto de almidón, no mereciendo por [illegible] ser incluido dentro del podrido. Debido a las circunstancias que se mencionan, es [illegible] conveniente someterlo a un estudio más técnico dejándose a criterio del laboratorio de la División de Análisis de la C. N. G. E. para que se expida sobre el particular, dándoles a [illegible] cer oportunamente la apreciación que corresponda; mientras tanto debe ser castigado como podrido.

Otros aspectos: En los casos de solicitarse análisis por picado, "los granos picados quebrados" deben considerarse como picado y cuando se solicite análisis por quebrado, los granos picados quebrados, deben considerarse como quebrados.

En los casos que los granos ofrezcan dos defectos, deben ser sometidos al mayor castigo, es decir: un grano picado y con verdín, al verdín.

AUTORIDADES RADICALES



PRESIDENTE REELECTO. — En su última sesión, el Comité de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, reeligió presidente a don Juan O'Farrell. En la fotografía, aparece acompañado por el doctor Juan I. Cooke, que fué elegido secretario de ese organismo

Racionamientos de los Presos

El Ministerio de Gobierno ha resuelto ejercer un control sobre los gastos que se hacen por racionamientos de detenidos en las jefaturas de policía de los departamentos.

En el día de ayer ha dictado una resolución por la cual establece que los jefes de policía en cuyo asiento funcionen juzgados de instrucción, cuando remitan planillas por racionamientos de presos deben observar que dichas planillas deberán estar autorizadas por el Juzgado. Esa autorización debe expresar en concreto el número de días que haya permanecido el detenido en la Jefatura con la expresión de nombres y demás detalles pertinentes.

Para el cumplimiento de esta resolución se han dictado las providencias del caso.

Actividades de la Univers. Obrera

Renuncia del Presidente

Ha presentado su renuncia el señor Gabriel F. Shomi del cargo de presidente de la Universidad Obrera de Santa Fe. Como consecuencia de esto, se ha hecho cargo del Instituto, el vicepresidente señor Isidro Palacios.

Visita al M. de I. Pública

En el día de ayer visitó al señor ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, una delegación de la Universidad Obrera de Santa Fe y el profesor Edelmiro Perley. En nombre del personal y alumnos de la Universidad, le presentaron los saludos deseándole toda clase de éxito en la misión que le ha confiado el gobernador Dr. de Iriondo.

El doctor Pío Pandolfo agradeció esta demostración y concordante con su concepto sobre el instituto, prometió a sus visitantes tener en cuenta el tipo de enseñanza que desarrolla la Universidad Obrera y a ésta, en su debida oportunidad. Para ello el Dr. Pandolfo les anunció que tenía en proyecto un vasto plan sobre esta clase de universidades.

Los visitantes se retiraron gratamente impresionados.

Militares Visitaron al Gobernador

El jefe del Regimiento 12 de Infantería destacado en esta capital, acompañado por los jefes de batallones del regimiento, concurrió en la mañana de ayer a la Casa de Gobierno, siendo recibidos por el gobernador Dr. Iriondo, a quien presentó sus saludos.

Se ha informado además que la visita ha tenido por objeto además de saludar al primer mandatario, establecer las relaciones entre el regimiento 12 de Infantería y el gobierno de la provincia.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Diversas audiencias concedió el intendente comisionado, Sr. Giavedoni

Mucha actividad se ha registrado ayer en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente comisionado Sr. Giavedoni, como así los secretarios y secretario privado Sr. Pellicciarini.

Se ocuparon de cuestiones administrativas y el intendente concedió varias audiencias.

Mucho público acudió desde las primeras horas a la Municipalidad.

EL TRAFICO PUBLICO

Como en lugar aparte lo informamos, las autoridades municipales han dictado nuevas medidas relacionadas con el cumplimiento del tráfico en la ciudad. Para ello se han impartido las correspondientes instrucciones al personal.

FOCOS DE LUZ

La Municipalidad ha ordenado ayer la colocación de nuevos focos de luz en las calles donde se hacía necesario. Lo mismo ha ordenado se realicen los estudios necesarios para habilitar otros más.

CONTROL DE LA EDIFICACION

De acuerdo con lo que hemos informado en otra edición, las autoridades municipales ejercen severo control en todo lo que se refiere a la edificación y con el fin de evitar que se viole la ordenanza respectiva. Ayer se han hecho varias notificaciones a determinados constructores.



Los Medios de Propaganda en Esta Ciudad

HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS OBJETOS DEL REPUDIO

Las autoridades deben respondernos con hechos, no con palabras ni promesas

Las reiteradas advertencias que desde estas columnas formulamos para que las tenga en cuenta el señor Jefe de la Comuna, no están animadas del afán de mantener sistemáticamente una prédica sin fundamentos tangibles, sino respondiendo a un sentir colectivo y el propósito de que de una vez por todas se adopten medidas drásticas e inmediatas en beneficio de la estética e higiene de nuestra ciudad.

Diariamente destacamos las actividades que por medio de sus funcionarios y empleados despliega el señor Intendente Comisionado en favor de los intereses edilicios, y conceptuamos que su obra está inspirada en excelentes propósitos de bien público; pero, algunos asuntos que son objeto de nuestras frecuentes admoniciones, —sin que nos expliquemos la causa— van quedando relegados al olvido, cuando su solución depende de procedimientos enérgicos que no importan dificultades mayores ni están alejados de las disposiciones legales que afianza el poder de la autoridad comunal.

Para demostrarlo, nos remitimos a los hechos:

Allí está, en uno de los extremos de la aristocrática Avenida de los Siete Jefes, como una burla a la estética, al recuerdo de su prócer santafecino y el buen nombre de "ciudad limpia" con que se ha calificado en más de una ocasión a esta Capital, el basamento de la estatua que se pensó erigir al brigadier general Estanislao López, convertido en un adefesio empapelado por afiches y carteles de toda índole, que el viento, la tierra y las lluvias carcome, ofreciendo a los forasteros, y al propio vecindario la prueba evidente de que no contamos con la autoridad necesaria para evitar estos atentados incalificables.

Si esa obra, —cuya terminación no debió sufrir las dilaciones de la Catedral Nueva, de la Universidad del Litoral, del puente ferroviario sobre la Setubal y otras,— no puede ser aun concluída, por lo menos debe estar al resguardo de todos los que tienen interés en emplearla como medio de propaganda, sin importárseles el significado que entraña para el sentimiento y el recuerdo de los santafecinos cada palada de cemento acumulado allí.

Dirigiendo nuestras miradas hacia otros puntos de la ciudad, justificamos el constante malestar de los dueños de propiedades y del público en general ante el aspecto que ofrecen los edificios y los tapiales repletos de leyendas y papeles antehigiénicos llamados a intensificar propagandas industriales y comerciales.

Entre nosotros, si existe alguna disposición que reglamente este género de reclames, nadie las tiene en cuenta. Todo el mundo goza de una libertad absoluta en perjuicio material y moral de los propietarios que no pueden mantener el frente de sus casas con la limpieza que las autoridades sanitarias y el sentido estético exigen.

No existe una cuadra de nuestra ciudad donde no se note esta falta de respeto por la propiedad ajena.

En plena calle San Martín, en esa arteria que constituye el eje de toda la actividad urbana, se destaca el mal que comentamos. En la misma cuadra del hotel que era la residencia del representante del gobierno de la Nación en nuestra provincia, existen paredes que importan un muestrario de papeles y leyendas de toda especie y una prueba de indolencia que no es posible silenciar.

Hasta cuando la capital de la segunda provincia argentina va a ofrecer este aspecto reñido con el buen gusto, la higiene y el respeto?

Las autoridades comunales son las que deben darnos la respuesta, no con palabras ni promesas sino con hechos.

Apreciando el estado de la ciudad bajo otro aspecto surje también otro interrogante: ¿hasta cuando nuestros poderes públicos tolerarán la burla sistemática de la empresa del ferrocarril Santa Fe, que metida en el corazón mismo de la urbe, entorpece, con una muralla china, y pasos a nivel, y maniobras incesantes, el progreso edilicio, la libertad de tráfico y la tranquilidad de los vecinos?

Estas cosas y estas circunstancias, son vergonzosas, y se hacen cada día más intolerables ante la indiferencia del poder público, generadora de la continuación de los males que comentamos.

Ya es tiempo de que se quiebre tanta despreocupación y desidia y se coloque a la ciudad en las condiciones que reclama el progreso material y cultural alcanzados, cueste lo que cueste y afecte a quien afecte las medidas drásticas que corresponde de imponer.

Lleve Alegría a su Hogar

EL MEJOR OBSEQUIO

Un receptor de Radio

PHILCO

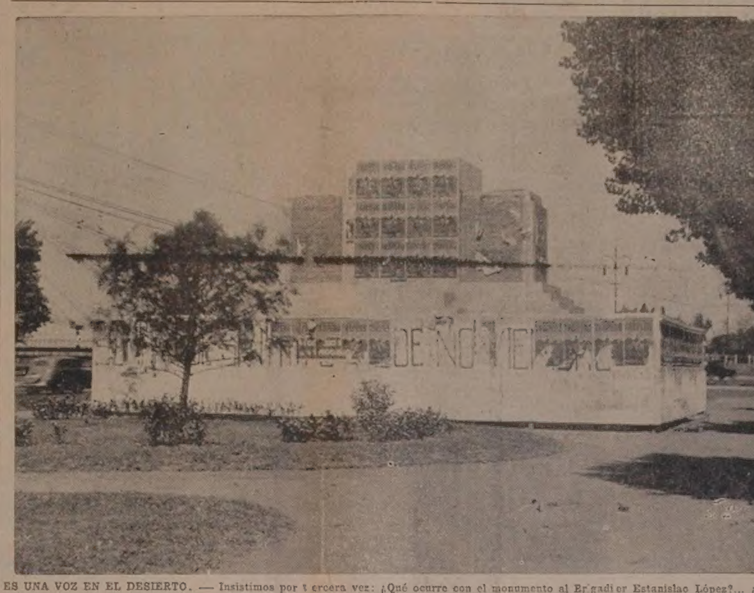
Un Instrumento Musical de Calidad.

EN COMODAS CUOTAS DE $ 7.50

Berruezo & Cía

SAN MARTIN 2400

Y Nadie Contesta a una Pregunta tan Sencilla...



ES UNA VOZ EN EL DESIERTO. — Insistimos por tercera vez: ¿Qué ocurre con el monumento al Brigadier Estanislao López?... ¿Por qué el pedestal se ha convertido en un "muro de las lamentaciones, donde van a pegar sus carteles todos cuantos quieren vender algo?... ¿Qué hace la Municipalidad, que tolera este feo atentado a la estética, y esta imperdonable irreverencia al prócer a quien se destinaba el monumento?...

Nuevamente Ganaron Puntos las Cotizaciones de Cereale[s]

EN AMBIENTE FIRME SE HICIERON OPERACIONES

Fué causa determinante del alza registrada ayer, los buenos precios obtenidos en los mercados consumidores

TRIGO. — Con ambiente de firmeza abrió este renglón en el día de ayer; la suba de los mercados del exterior hizo que los compradores entraran en mercado con mayor interés y las cotizaciones reaccionaron fuertemente habiéndose anotado negocios a $ 13.20 Mayo y $ 13.30 Abril posiciones que más tarde volvieron a ganar terreno llegando a la altura con más de diez centavos de suba. A la tarde volvió a presentar el mismo tono llegando al cierre del día con ambiente firme. Por disponible se consigue $ 13.10 obteniéndose por lotes redondos (100 tons.) combinando con el Término hasta $ 13.40. Europa: Liverpool Marzo 70, Mayo 66, Julio 56 cts. suba N. América: Chicago Mayo 28, Julio 17 cts. suba.

Término Rosario, última hora: Mayo $ 13.50; Junio $ 13.43; Julio $ 13.30.

LINO — Con ambiente similar al renglón anterior se ha mantenido este cereal en los negocios del día de ayer el buen interés de los mercados del exterior hizo que las cotizaciones reaccionaran rápidamente concertándose negocios en el mercado de fechas alrededor de $ 15.75 Mayo y pesos 15.80 Julio posiciones que al mediodía quedaron en $ 15.95 y $ 15.95 respectivamente. Durante la segunda rueda, a raíz de la suba de Duluth la situación se encalmó un tanto aflojando los valores; no obstante esto el mercado quedó sostenido. Por mercadería defectiva se consigue pesos 17.75. Europa: Hull Mayo 18 cts. baja. N. América: Duluth Mayo 26, Julio 24 cts. suba.

Término Rosario, última hora: Mayo $ 15.85; Junio 15.94; Julio $ 15.98.

MAIZ. — El desarrollo de los negocios de este grano durante el día ha ofrecido alternativas de importancia; la suba de los mercados consumidores hizo que las cotizaciones ganaran posiciones aceleradamente concertándose negocios en el Término de Rosario a $ 6.45 Mayo y $ 6.50 Junio fechas que al cierre de la mañana quedaron en $ 6.53 y $ 6.55 respectivamente. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a presentar el mismo tono pero los valores declinaron levemente ante el retraimiento de los compradores; no obstante a la clausura queda firme. Por amarillo disponible se consigue $ 6.40. Europa: Liverpool Mayo 13 cts. suba. N. América: Chicago Mayo 18, Junio 9 cts. suba.

Término Rosario última hora: Mayo $ 6.47; Junio $ 6.51, Julio $ 6.35.

Cotizaciones Cereales Vagón Puerto Santa Fe. — Trigo Rosafé Semiduro grado dos $ 13.10; Lino Tipo Oficial base 4 o|o. $ 15.75; Maíz amarillo disponible $ 6.40.

Pizarra Santa Fe. — Rosario. — Trigo Rosafé, Duro grados Nos. 1 y 2 $ s|c. $ 13.35.

Trigo Rosafé, Semiduro grado No. 1, s|c. $ 13.35.

Trigo Rosafé, Semiduro grado No. 2, $ 12.92 1|2, $ 13.25.

Trigo Rosafé, Semiduro grado No. 2 "P. B.", $ 12.80, $ 13.15.

Trigo "Rosafé". Blando grados Nos. 1 y 2 s|c., $ 13.15.

Lino 4 o|o. disponible 15.60, $ 15.75.

Maíz amarillo disponible 6.12 y 1|2, $ 6.45.

Maíz cuarentín s|c., $ 7.05.

Granel: Trigo $ 0.10 1|2. Maíz $ 0.10.

CARINI Hnos. y Cía.

TENEMOS LAMPARAS PARA EQUIPOS DE 6 Y 12 VOLTS

FARADAY

CARINI Hnos y Cía.

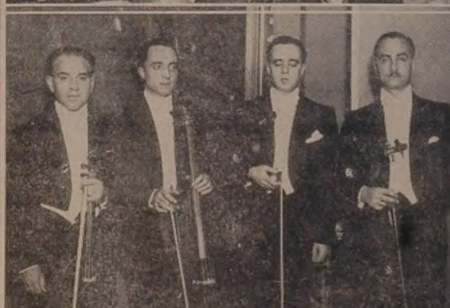
SANTA FE

U. T. 2786 — S. T. 11562

SAN JERONIMO 2520

DEL CONCIERTO DE LA SINGAKADEMIE





LA PRIMERA REUNION DE AMIGOS DEL ARTE. — Arriba: Un aspecto de la sala durante el concierto realizado anoche por el cuarteto de la Singakademie, en el Museo Provincial. Abajo: Los integrantes del cuarteto de cuerdas de la Singakademie, que anoche fueron objeto de entusiastas aplausos por su magnífica labor artística

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores: griego Okeanis, cereales, L. Dreyfus y Cía.; francés Rebelina, id. id.

De ultramar a la descarga. — Vapor griego Nicolaos G. Coulandris, carbón, Wilson Sons y Cía.

De ultramar esperados. — Vapores: griego Granicos, carbón, C. Sarsotti e Hijos; inglés Redgate, en lastre, Norman Hnos.

CABOTAJE

A la carga. — Lancha argentina Fachetti y Bertini, huesos; id. id. Hilda, girasol; id. id. Joven Antonio, varios; id. id. Aurelia, id.; id. id. La Teresa M., id.; id. id. Esquina, harina; id. id. Yamandú, inflamables; id. id. María Luisa R. id.; vapor argentino Inca, huesos.

A la descarga. — Lancha argentina Don Lorenzo Vallucne, materiales; id. id. María Carmelo, varios; id. id. Don Marco, envases varios; id. id. Emma Rosa, id.; vapor argentino Bepa, id.; lancha argentina La Rioja, varios; lancha arg. Inca, id.; vapor argentino Doña Angela, importación; lancha argentina Ideal, yeso; id. id. Elegante, varios; id. id. San Francisco Javier, id. e importación; id. id. Adelante al Paolo, var. trasb.; id. id. Los Tres A... gos, cereales; id. id. La Tere... M., tambores vacíos; id. id. ... nin, trigo; id. id. Beatriz C... dya, cereales; vapor arg. W... toil, inflamables; Lancha arg... tina Guarumba, tambores ... cíos; id. id. Yamandú, id. ... id. id. Heroica C., huesos.

LA MUTUAL SANTAFECINA

SOCIEDAD DE ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL

NO HA CAMBIADO DE NOMBRE

y posee SU PROPIO SANATORIO en calle

9 DE JULIO 3321

Bajo la Dirección Técnica del Dr. DALMIRO SAUCO

Gerencia: SAN MARTIN 3452 — U. T. 4953 - S. T. 191... 54329 - ...

ADHESION ... UN CONCURS[O]

Dió su resolución oficial ... Cámara Arbitral de Cereales

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en conocimiento de que la Agronomía Regional de esta ciudad, a cargo del agrónomo don Manuel A. Blasco, se muestra empeñada en la organización de un gran concurso de maíces; en sesión celebrada el día 16 del corriente mes, ha resuelto prestar su decidida colaboración, para el éxito de ese importantísimo torneo y dirigirse a los comerciantes y agricultores, solicitándoles la cooperación máxima.

La cooperación que esta Cámara de Cereales, resuelve prestar a la agronomía regional, para el mayor éxito de la exposición de maíces a inaugurarse el día 16 de mayo próximo, en el pabellón industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe, tiene su justificada explicación en la importancia capital, que asigna a esos torneos, donde competirán los mejores productores de maíz de nuestra provincia, señalando el índice de progreso que año tras año, va conquistando pel... ños que son otros tantos p... nes de mejoramiento en cali... y mayor rendimiento del gra[no].

La exposición de maíces ... estamos comentando, si se re[aliza] con el entusiasmo que me[rece], habrá de indicar el grado ... progreso agrícola de la prov[in]cia de Santa Fe y por eso ... comendamos a los agriculto[res] de la zona de influencia de ... ta Cámara, muy especialmente a todos los de la provincia ... general, su participación en ... referido certamen, para que ... mismo alcance la importancia ... bida y constituya un fiel ex... nente del adelanto que este ... portante cultivo viene realizan[do].

Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda ... denó la entrega de la suma ... $ 23.965.10 a la Junta de J[ubi]laciones y Pensiones. Ello le ... rresponde en concepto del ap... te personal.

LA ASAMBLEA DE LA BOLS[A]

Fué electo presidente de ... misma el señor Carlos E. Sarsotti

Se ha realizado en el día ... ayer la asamblea general or[di]naria de socios de la Bolsa ... Comercio para la renovación ... cial de los miembros de la C[á]mara Sindical. Presidió el se... Francisco Bobbio. Después ... ser aprobada la memoria y ... balance general correspondiente ... año 1936, se pasó a la reali[za]ción de la elección.

Resultó electo Presidente ... la Bolsa de Comercio el se[ñor] Carlos E. Sarsotti en lugar ... señor Francisco Bobbio que t[er]minó su mando.

Fueron elegidos vocal titul[ar] el Sr. Juan Lazcano (reelecto) ... Néstor A. Casabianca y José F[er]nández Fariza, vocal suplente ... señor Pablo P. Bertoni, Sín[di]co titular el señor Manuel ... goyen y Síndico Suplente el ... ñor Fermín Lupotti.

Fué una asamblea entusia[sta] en la que hicieron uso de la p[a]labra el Presidente saliente, ... ñor Bobbio, y el entrante se[ñor] Sarsotti.

Es Propósito Conocer la Exacta Riqueza del País

LEVANTAMIENTO DE CENSOS DISPUESTOS POR EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

El inspector señor José M. Trelles, llegó ayer a esta capital, entrevistándose en la Casa de Gobierno con el doctor de Iriondo

Como oportunamente lo hemos informado, el Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Agricultura resolvió el levantamiento de censos agro-pecuarios, dispuesto por una ley Nacional con la finalidad de conocer la riqueza del país.

Como también lo hemos informado ya, la Comisión censal dictó las medidas del caso para la tarea. Fueron designadas comisiones complementarias y delegados de cada provincia, que en los momentos organizan los trabajos censales por distrito y por producciones.

Llegada de un Funcionario

Relacionado con el levantamiento del censo, ha llegado en el día de ayer el Inspector, señor José M. Trelles, quien concurrió a la Casa de Gobierno donde se entrevistó con el gobernador, doctor Iriondo, al que entregó una comunicación del señor Ministro de Agricultura de la Nación.

Le solicitó las medidas correspondientes a los fines de que se le preste la colaboración necesaria. El gobernador le expresó la más absoluta conformidad pidiéndole que se entrevistara con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pandolfo.

En la entrevista que tuvo con el doctor Pandolfo y con el Sub Secretario, señor Raúl Aguirre, les informó la misión que lo traía. El Ministro de Instrucción Pública le hizo saber que se dictaría el decreto correspondiente a los fines de que obtenga el mayor éxito en la misión.

La Caña de Azúcar

Relacionado con el levantamiento del censo de la caña de azúcar, el delegado de la Junta en esta Capital, señor Gritcho Rattner, ha realizado una jira por los departamentos del Norte. Ha visitado las colonias Villa Ocampo, Tacuarendí y Las Toscas. En cada una de dichas localidades impartió las instrucciones pertinentes para el levantamiento del censo de la caña de azúcar. Ha distribuido las fichas, muchas de las cuales han sido devueltas yá.

La Tarea

Esta tarea del levantamiento de censos agro-pecuarios se ha de llevar adelante en la provincia de Santa Fe. Próximamente se realizará una reunión de los Inspectores y demás funcionarios a quienes se les ha confiado la tarea a los fines de organizar el trabajo con la finalidad de que todo se realice dentro de la mayor perfección.

La Municipalidad Debe Impedir Estas Cosas



COSAS QUE AFEAN LA CIUDAD. — Este paredón cubierto de carteles y restos de afiches, en pleno centro de la ciudad, en su calle principal, constituye un verdadero adefesio, que debe desaparecer de allí cuanto antes. La Municipalidad, cumpliendo con las ordenanzas, está en la obligación de poner término a semejante espectáculo

LAS FINCAS E INMUEBLES QUE CARECEN DE TAPIALES Y VEREDAS EN LA CIUDAD

El censo municipal a levantarse dentro de poco habrá de aparejar ventajas edilicias de indudable importancia

Poco hace informamos que las autoridades municipales habían dispuesto el levantamiento de un censo para conocer la cantidad de fincas e inmuebles que carecen de tapiales y veredas con la finalidad de obligar a cada propietario, a cumplir lo que dispone la ordenanza respectiva.

Esa tarea la ha llevado a efecto la Inspección General de la Municipalidad. El censo ha hecho verdaderas revelaciones, quedando en evidencia que los más ricos propietarios son los que tienen fincas e inmuebles que carecen de veredas, no faltando tampoco aquellos que tienen terrenos baldíos que no son otra cosa que peligrosos focos de infección.

EL F. C. SANTA FE

Con el censo de que informamos se ha comprobado que el ferrocarril Santa Fe tiene poco interés en cumplir la ordenanza que obliga a la construcción de tapiales y veredas.

Por ejemplo, en calle Rivadavia y Molino Lupotti sobre el Boulevard Gálvez, tiene un terreno de 12 metros de frente que no tiene tapial ni vereda. Y así otros muchos. Nunca ha hecho caso el ferrocarril a las notificaciones municipales.

Como lo dejamos dicho, los más ricos propietarios son los que no cumplen las ordenanzas municipales.

Un fuerte comerciante tiene un terreno en calle B. Gálvez y Avellaneda de 8 metros 66, sin tapial ni vereda; un abogado de esta capital tiene, en idénticas condiciones que el anterior, un terreno de 17 metros de frente en calle Laprida entre B. Gálvez y Castellanos.

Solamente en los Bulevares existen más de treinta terrenos sin tapiales ni veredas.

LA NOTIFICACION

En el día de ayer la Municipalidad ha notificado a cada uno de esos propietarios que dentro de 10 días deben proceder a construir tapiales y veredas en sus respectivos terrenos, advirtiéndoles que de no hacerlo, la Municipalidad aplicará las sanciones de la ordenanza 2405 en su artículo noventa.

Sesionó la Federación de las Cooperadoras de Escuelas, el Domingo

Fueron confirmados en sus cargos los miembros que compondrán la C. Directiva que actuará durante el próximo periodo

Sesionó la C. D. de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas en el local de la Sociedad "Amigos de la Infancia", bajo la presidencia del Dr. C. Vittorioso, y con asistencia de los Sres. Boni, Reidel, Amores y Salvatelli, que representan a las escuela Mariano Moreno, Pasteur, Monteagudo, San Martín y Pte. Beleno, respectivamente.

En dicha sesión se confirmó en sus cargos a los componentes de la C. D. que regirá los destinos de la Federación durante un año, la que ha quedado compuesta en la siguiente forma: Presidente, Dr. Conrado Vittorioso, de la escuela M. Moreno; vice presidente, Alvise Boni, de la escuela Pasteur; secretario general, Miguel A. Trunzo, de la escuela A. Grilli; secretario de Hacienda, Moisés Reidel, de la escuela Monteagudo; secretario de Relaciones, R. V. Andino, de la escuela Mitre; secretario de Prensa, David Salvatelli, de la escuela Pte. Beleno; secretario de Extensión Cultural, Sra. Faldyne C. de Stillo de la escuela Stephenson; secretario de actas, Onésimo Amores, de la escuela San Martín; revisadores de cuentas: Miguel V. González, de la escuela Est. López; Gabriel Dupuy, de la escuela S. Bustamante.

Además, tratáronse diversos asuntos, entre ellos los siguientes:

Pasar a resolución definitiva de la próxima asamblea mensual, el asunto de los graves cargos acumulados contra el ex tesorero de la anterior C. D. por retención indebida de fondos sociales, los que pese a las reiteradas gestiones efectuadas no se consiguió fueran reintegrados.

—Designar al Sr. Boni para que concurra en carácter de delegado de la Federación a la reunión que el miércoles 21 del corriente realizará la "Comisión Pro Casas Higiénicas".

—Invitar a todas las sociedades cooperadoras de las escuelas del departamento La Capital, para que manden sus delegados a la próxima asamblea mensual que se realizará en el mismo local de la Sociedad "Amigos de la Infancia", calle Gobernador Candioti No. 1759 el domingo 2 de mayo próximo.

—Solicitar al H. Consejo de Educación la aprobación de los nuevos estatutos de la Federación para poder gestionar luego la personería jurídica.

—Se cambiaron ideas sobre un proyecto del Dr. Vittorioso que será elevado a la próxima asamblea, sobre adquisición de un proyector cinematográfico y películas de material didáctico para exhibirlas en los locales de las escuelas adheridas.

Renunció el Presidente de la Soc. Rural

Ha presentado su renuncia el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Severo Gómez, por haber sido designado ministro de Gobierno de la provincia y entender que son incompatibles las referidas funciones.

La C. Directiva de la Sociedad Rural ha sido convocada por el vicepresidente, señor Néstor Casabianca, a los fines de tratar la renuncia del Dr. Gómez.

Como se sabe, el Dr. Gómez ha actuado con toda eficacia en la citada entidad.

El Deceso del Doctor Santamarina

Se adhirió al duelo el gobierno provincial, con un decreto dado ayer

El poder ejecutivo de la provincia se ha adherido al duelo producido por el fallecimiento del Dr. Enrique Santamarina que durante el gobierno provisional del general Uriburu ocupara la vicepresidencia de la República.

Por el ministerio de Gobierno se dió un decreto mandando izar la bandera a media asta en todos los edificios públicos de la administración provincial durante el día de ayer.

Así mismo se remitió una nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del decreto de que damos cuenta.

Sobre Diversas Obras Adoptó Resoluciones Obras Públicas, Ayer

Se aprobaron diversos convenios referentes a construcción y arreglo de caminos y de escuelas

En su reciente reunión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia que preside el Ingeniero Marelli ha considerado diversos proyectos que se relacionan con obras así como otros trabajos.

De las informaciones que se han adoptado se han dado las siguientes resoluciones:

Aprobación expropiaciones a efectuar para la apertura del Camino de Bigand a la Carretera Nacional "Jorge Raúl Rodríguez". Se resolvió: Aprobar los convenios realizados por la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal con los vecinos afectados por donde cruzará el camino del título, solicitándose la aprobación de esta resolución al Ministerio de Hacienda y O. Públicas.

Camino Coronda a Sastre: 1er. Tramo: Coronda a Colonia Belgrano: Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria de las obras básicas de mejoramiento del camino del título, ejecutado por los señores Caligaris Hermanos, con anterioridad al 3 de Noviembre 1936.

Alambrado camino Juncal-Wheelwright (Campo de la señora Juana C. de Ledesma). Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de construcción de 1. 885 metros de alambrados en el camino del título, ejecutados por los señores Cura Hermanos, con anterioridad al 12 de Febrero 1937.

Escuela "Wenceslao Escalante" Distrito Los Hornos-Dpto. La Capital. Se resolvió: Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para la construcción del edificio escolar del título, que forma parte del 2o. grupo de construcciones escolares, cuyo presupuesto alcanza a $ 109.000. m|n., incluso pesos 2.777,16. m|n., para imprevistos y llamar a licitación, abriéndose las propuestas el día 11 de Mayo 1937 a las 11 horas en el despacho de la Presidencia.

Instituto Correccional de Mujeres. La Capital. — Se resolvió: Aprobar las medidas tomadas por el Departamento de Arquitectura en la inspección realizada al edificio del título, en cuyo local uno de los entrepisos se halla en mal estado y autorizar al mismo a tomar un operario a los que sean necesarios.

Escuela Normal "Nicasio Oroño" de Villa Constitución. Se resolvió: Desestimar el resultado de la licitación privada realizada el día 15 de Marzo de 1937, para las refacciones de carácter general a efectuarse en la Escuela del título, por no haber el señor Francisco Venecelor, único proponente llenado los requisitos de las "Bases de la Licitación", y autorizar al Departamento de Arquitectura a efectuar un segundo llamado a licitación privada, cuyas propuestas se abrirán el día 5 de Mayo 1937 a las 11 horas en el Despacho de la Presidencia.

Reformatorio de Menores. La Capital. Se resolvió: Aprobar las medidas adoptadas por el Departamento de Arquitectura con motivo de los desperfectos producidos en el equipo electro-bomba del edificio del título, y asimismo se aprueba la adjudicación de esas reparaciones y el préstamo de un equipo auxiliar mientras duren las mismas, a la Casa Boretto, Catellano y Cía. por la suma de pesos 145. m|n.

Escuela San Urbano (Campo Sierra). Se resolvió: Aprobar el proyecto y documentación preparado por el Departamento de Arquitectura para la construcción de un edificio escolar en la localidad del título, perteneciente al 2o. grupo de construcciones escolares, cuyo presupuesto alcanza a $ 23.500 incluso pesos 1.102,14, para imprevistos; y llamar a licitación pública, cuyas propuestas se abrirán el día 12 de Mayo 1937 a las 11 horas en el Despacho de la Presidencia.

Goiburu Vicente. Se resolvió: Otorgar al señor Goiburu, la concesión definitiva para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con un vehículo automotor entre Venado Tuerto y San Gregorio.

Empresa "Sol Argentino". Se resolvió: Confirmar la multa impuesta a la Empresa "Sol Argentino de $ 50. por infracción al art. 104 de la ley 2499.

Empresa "9 de Julio". Se resolvió: Confirmar la multa de pesos 50. m|n., a la Empresa "9 de Julio", por expender boletos con tarifas no autorizadas.

POR LOS TRIBUNALES

Revocatoria denegada. — En el juicio Andrés Calderón contra Sociedad Vargas y López, sobre accidente del trabajo, la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Christensen Gómez confirma el decreto que ordena el desglose del informe del doctor Moreno, presentado por la parte demandada como formando parte de su alegato. Establece que el informe referido importa una verdadera pericia, que se ha realizado fuera de las normas fijadas por los artículos 177 y 1263 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que corresponde el desglose.

Desalojo. — En el juicio que sobre desalojo sigue Antonio López contra Carlos Stather el juez en lo civil y comercial primera nominación doctor Amadón, secretaría Esquivel, no hace lugar a la revocatoria interpuesta contra el decreto que ordena la entrega al actor del campo motivo del juicio, concediendo el recurso de apelación ante el Superior Tribunal. En $ 80 regúlanse los honorarios del doctor Villanueva y $ 40 al doctor Benzaquela. Establece que justificado como está el abandono del inmueble puedo perfectamente el actor solicitar su entrega de conformidad con la norma del Art. 1564, sin necesidad de iniciar una acción judicial.

Accidente del trabajo. — En el juicio que por accidente del trabajo sigue Cecilio Sandoval contra Louis Dreyfus y Cía., el juez en lo civil y comercial, primera nominación, secretaría Esquivel, rechaza la demanda, con costas. En $ 400 regúlanse los honorarios del doctor Manuel Mántaras y $ 50 a cada uno de los doctores Trento, Chávez y Moreno. Establece que no se han justificado las circunstancias especiales del accidente invocado por el actor, ni tampoco la relación de causa o efectos existentes entre el hecho y las lesiones que padece el obrero recurrente, la acción de indemnización que consagra la ley 9688, no puede prosperar.

Venia concedida. — El juez en lo civil y comercial 1a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, concedió la venia solicitada en el juicio sucesorio de Cayetano Vignatti y Benedicta Borga de Vignatti autorizando a Andrés y Primo Vignatti Bossero para que realicen la operación de venta a que se refieren.

Inscripción de dominio. — En el juicio sucesorio de Josefa Borgo de Cabral el juez en lo civil y comercial 1a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio.

Perención de instancia. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis Palavicini contra Augusto Kunz, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi declara perimida la instancia, con costas.

Recepción de pruebas. — En el juicio que sigue César Nogueras Oroño contra Jorge de Alzcha y F. E. Elortondo el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi no hace lugar a la revocatoria contra el decreto que señala audiencia para recibir las declaraciones de los testigos. Establece el juez que el artículo 339 del C. P. Civiles permite examinar a los testigos hasta el llamamiento de autos. Establece que no considera en el caso pertinente aplicado la última parte de la disposición aludida, como pretende el demandado, porque no ofrece evidente la exigencia que autorice una sanción tan extrema. Es éste, finaliza, el criterio adoptado por el juzgado en casos análogos.

Sucesorio. — En el juicio sucesorio de Teresa N. Oberti de García, el juez en lo Civil de la 1a. Nominación, secretaría de la Peña, declara heredero a Sebastián García.

Autorización. — En el juicio Angela Esteban, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Viñas Baluxera, secretaría Mayol, concedió la autorización que solicita Virtudes Esteban para realizar la operación a que se refiere.

Sucesorio. — En el sucesorio de Luis Cremona, el juez doctor Viñas Baluxera, por la secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposa Da. Pascualina Binaghi y a sus hijos legítimos: Mario, Angela María, Angela Luisa, José Juan Bautista, Elena Antonia, Virginia Luisa, Juan Bautista, Carlos, Pedro Pablo, Fabio Fernando, Luisa y Natividad Pascualina Cremona Binaghi.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Municipal contra ... Gonzalía y otra, rechaza por improcedente las excepciones opuestas y ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Sucesorio. — En el sucesorio de Mariana Bianchino de Santo, se declara herederos a su esposo sobreviviente D. Gabriel Santo y a sus hijos legítimos: Victorio Bartolo, Roberto Arturo, Ana Lucía, Leonor y Walter Santo.

JUZGADO FEDERAL

El juez federal, Dr. Hernández López, por la secretaría Gussiavino dictó estas resoluciones:

Libertad. — Concedió la libertad bajo fianza del procesado Atilio Romero.

Sobreseimientos. — Se dictó sobreseimiento definitivo en los siguientes sumarios:

Antonio Fernández Vázquez, accidente del trabajo; Sixto Díaz, en accidente; José Jaime, accidente del trabajo; Pedro Ojeda, Ramón Nieva, accidente del trabajo; Averías a la carga del buque a motor argentino Antonio Tomasello; Pérdida de la hélice del vapor Sarita; Averías producidas por el vapor Berna al vapor Anvers; Marcelo Flores y Alfonso Fortinerra, ahogados; Arnaldo Mendoza, accidente de trabajo; Averías a mercaderías del buque Rosa Dionisio Ramírez, ahogado.

Excepciones militares. — Se concedió la excepción solicitada por los ciudadanos Fermín Macedo, Antonio Domingo Decchiara, Norberto Oralio Gutiérrez y fué denegada la de Adolfo Isidoro Zaimper.

No Hay Paz en Ningún Rincón del Mundo



CONTRA UN ACUERDO FRANCES. — Un aspecto de un mitin realizado en Alejandreta, para protestar por el acuerdo franco-turco, sobre el problema territorial de la región

UNA OPORTUNIDAD QUE NO DEBE DESPRECIARSE

Se vende consultorio Dental, moderno, instalado en consultorio Médico con muy poco uso, y en excelente estado de conservación, a precio de ocasión. También se alquilarían las habitaciones donde está instalado para seguir funcionando.

Ocurrir a: San Jerónimo 3472 — U. T. 6328 - S. T. 10246
11761 v. 25|4|37.

Tomás Sureda
SAN MARTIN 3220 — SANTA FE

DEPOSITO DE CAL DE CORDOBA

CAL DE CORDOBA, los 1.000 kilos neto, ... $ 40.—
Arena, la carrada, neto ... $ 7.50
Arena, ½ carrada, neto, ... " 4.50
Arena, los 100 kilos, neto, ... " 1.00
Caño de albañal, 4" x 1 metro, neto, ... " 1.00

PORTLAND, BALDOSAS, TEJUELAS Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Soliciten Precios

U. T. 3845
S. T. 19240
55016 - Pte.

Particular:
Vélez Sársfield 3255
S. T. 18530

MUEBLES METALICOS
UNICA FABRICA EN SANTA FE



Cajas de Seguridad.
Escritorios,
Archivos,
Armarios,
Bibliotecas,
Mostradores
Estantería,
Aparadores
y Heladeras.

HUMBERTO I. 2973 - 76 — S. T. 19936 — SANTA FE
54747 v. 12|5|37.



Anulan los rayos ultravioleta, sin desfigurar el rostro.

Muchos son los cristales creados para absorber los rayos ultravioleta, cuya acción química intensa produce cansancio visual. Pero la coloración de aquellos cristales desfiguraba el color natural de la piel, dando un aspecto enfermizo; hoy este inconveniente ha sido salvado por los Paralux - científicos cristales de tenue tinte rosado que, al confundirse con la tez, quedan virtualmente invisibles. Los célebres cristales Paralux garantizan visión perfecta y descanso visual; y...
...son otra exclusividad de Lutz Ferrando!

Lutz, Ferrando y Cía. S.A.
Suc. SANTA FE: San Martín 2325